

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 19 DE OCTUBRE DE 2016

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 349.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2016.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 350.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 351.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

JURIDICO ADMINISTRATIVO

- 4/ 352.- Propuesta de resolución sobre la solicitud de licencia para la agrupación y segregación de parcelas sitas en la C/ Puerto Almenara nº 2, Avda. de las Nieves nº 12 y C/ Puerto de Guadarrama nº 1. PAU-2. UA-1. Parcelas 2, 2B y 4, respectivamente, instada por D^a M^a. L. F. S. y D^a E. G. D. Expte. 2374/2016.
- 5/ 353.- Propuesta de resolución sobre la solicitud de licencia urbanística de primera ocupación de 5 viviendas unifamiliares en las fincas sitas en la C/ Leo nºs 2, 4, 6, 8 y 10, PAU-4, Parcela 196 y devolución de las fianzas depositadas para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por su ejecución y la correcta reposición de los viales afectados, instada por Gestión de Activos Inmobiliarios de Madrid, SL. Expte. 6250/2016 y 3477/2016.
- 6/ 354.- Propuesta de resolución para la terminación, con imposición de sanción, del procedimiento sancionador incoado contra D^a M^a. I. F. A. por incumplimiento de horario de cierre de la terraza de veladores correspondiente a la actividad de Bar denominado "El Buen Picar" sito en la C/ Pintor Velázquez, nº 30, Local 7. Expte. ES 8132/2016.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 355.- Propuesta de resolución para la terminación de procedimiento sancionador, con imposición de sanción, incoado contra Cervecería Jehiss, S.L., por incumplimiento de horario de cierre de la terraza de veladores de la Cervecería, denominado "Heavens Door" sita en la Avda. Portugal, 59. Expte. ES 8130/2016.
- 8/ 356.- Propuesta de resolución para la terminación de procedimiento sancionador, con imposición de sanción, incoado contra Inversiones Nebur, S.L., por la instalación de la terraza de veladores sin la perceptiva licencia, correspondiente a la actividad de Bar-Cafetería, denominado "Mi Reina", sito en Paseo de Goya nº 7. Expte. ES 8125/2016.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **dos de noviembre de dos mil dieciséis** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **tres de noviembre de dos mil dieciséis**.

EL GERENTE

GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES